

“UN BIEN PARA NOSOTROS, UN BIEN PARA LA SOCIEDAD”

# INDICE

1. QUIÉNES SOMOS
2. ESTRUCTURA
3. COLECTIVOS DE ATENCIÓN
4. ACTIVIDADES 2010
5. RECURSOS ECONÓMICOS
6. 10 AÑOS DE HISTORIA
7. COMUNICACIÓN
8. AGRADECIMIENTOS



# CARTA DE PRESENTACIÓN

---

Queridos amigos,

Os presentamos la memoria 2010 de la asociación teniendo en el recuerdo la celebración del 10º aniversario que tuvo lugar en el mes de septiembre. Volviendo la mirada atrás lo primero que nos viene al corazón es la sorpresa y el agradecimiento por la historia de estos años.

Familias para la Acogida es una historia de historias. Cuando fascinados por la experiencia de acogida de algunas familias italianas decidimos constituir en España la asociación no podíamos imaginar a dónde nos llevaría esta aventura, ni las respuestas e iniciativas que surgieron y que no habíamos previsto. Teníamos la conciencia de que la experiencia que vivíamos portaba una novedad en el ámbito de la protección de menores y con la osadía que esta conciencia nos daba, empezamos a presentarnos a las diferentes instituciones que trabajaban en el sector de la familia y la infancia para ofrecer nuestra colaboración. Durante estos años, esta relación se ha convertido en estima por lo que Familias para la Acogida supone en el mundo de la adopción y el acogimiento.

La forma que nuestra asociación ha asumido, nuestra modesta estructura, y todas nuestras actividades, están al servicio de la experiencia: el acompañamiento a las familias que se plantean acoger y adoptar, la ayuda a las familias que ya están acogiendo y tienen dificultades, los encuentros públicos, la transcripción y publicación de nuestros encuentros, la página web, la relación con los servicios sociales... Nuestra experiencia no es otra que el hecho de que la acogida te cambia el corazón. Te hace experimentar una mirada sobre las personas que no nace de un proyecto tuyo sino de compartir con ellas el bien que son, el deseo de infinito que las constituye. Al acoger en casa a alguien le acompañas aunque sea por un trozo pequeño de camino en esta búsqueda, que es también la tuya, acogiendo su necesidad de un hogar, de una familia.

Con el corazón más contento y agradecido después de estos diez años seguimos en camino afrontando los retos y desafíos que se nos presenten, especialmente los que nos planteará la nueva ley de protección de menores, con el deseo de que todos los niños puedan vivir en una familia.

Belén Cabello, Presidenta de Familias para la Acogida

“Nuestra experiencia es que la acogida te cambia el corazón. Te hace experimentar una mirada sobre las personas que no nace de un proyecto tuyo, sino de compartir con ellas el bien que son, el deseo de infinito que las constituye”.

# 1. QUIÉNES SOMOS

**Familias para la Acogida** es una asociación de Utilidad Pública de ámbito nacional compuesta por una red de familias comprometidas de diferentes formas en la acogida familiar: adopción, acogimiento de niños y adolescentes, hospitalidad de adultos...

## Origen y datos relevantes

**1982** La Asociación Familias para la Acogida tiene su origen en Italia en el año 1982.

Algunas familias españolas que mantienen relación con la asociación italiana deciden en el año 2000 constituir Familias para la Acogida en nuestro país, por la necesidad de dar una forma civilmente reconocible a una presencia social que implicaba una novedad en el mundo del acogimiento y la adopción en España: **familias que se asocian no por motivos reivindicativos o asistenciales, sino para crear una red de solidaridad que pone el énfasis en sostener las razones por las que una familia abre su casa.**

“Una novedad en el mundo del acogimiento y la adopción en España”

**2006** En la Comunidad de Madrid, desde el año 2006 la asociación tiene autorización administrativa de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, para la prestación del **Servicio de información y orientación de familias acogedoras y promoción del acogimiento familiar en la Comunidad de Madrid.**

**2010** En el año 2010 recibe la **declaración de Utilidad Pública** por parte del Ministerio del Interior.

La asociación está inscrita en el Registro Municipal de entidades ciudadanas del Ayuntamiento de Madrid y autorizada como **Servicio de Acción Social de la Comunidad de Madrid.**

## Junta Directiva

### PRESIDENTA

Belén Cabello Albendea

### VICEPRESIDENTA

M<sup>a</sup> Teresa Díaz Tártalo

### SECRETARIA

Virginia Pérez de la Fuente

### TESORERA

Fátima De Haro Requena

### VOCALES

Juan Ramón de la Serna

M<sup>a</sup> Victoria Núñez Martí

Antonio Baeza López

Isabel Lomo López

Juan Luis Orellana Gutiérrez

Eduardo García Serrano

Estrella Ferrón Martínez

Javier Llabrés Ripoll

M<sup>a</sup> José Iglesias Siles

Gabriel Lanzas Pellico

Candelas Zotes Calabozo

Pablo Moreno Fernández

Carmen Gómez-Pastrana

# Misión

Valorar y sostener la acogida familiar a través de la formación y el acompañamiento a las familias, difundiendo esta experiencia como un bien para todos.

Sentirse acogidos y amados es una experiencia indispensable para el crecimiento integral de una persona y la familia es el primer ámbito natural de acogida.

---

# Método

## **Importancia de la persona**

Nuestro método se basa en una auténtica pasión por la vida de las personas, un abrazo capaz de acogerlas por completo.

## **Partir de las necesidades**

No se trata de una estrategia sino de la respuesta a necesidades concretas: un método original y único como cada persona con la que nos encontramos.

## **La familia, ámbito natural de acogida**

La familia acogedora no es una familia especialmente buena o experta en problemas psicológicos, más bien tiene la competencia propia de su ser familia, es decir, lugar de acogida de lo humano. No es un lugar especializado, sino un lugar que quiere acoger hasta el fondo a la otra persona con toda su problemática.

## **Solidaridad entre familias**

Llegar a compartir la experiencia "de familia a familia", de modo que la familia que realice un gesto de acogida no se encuentre sola a la hora de afrontar las dificultades con las que inevitablemente se va a encontrar.



# Áreas de Intervención

## ACOGIMIENTO FAMILIAR

El acogimiento familiar es una alternativa para aquellos niños que no pueden vivir con su familia y supone la plena integración del niño en la vida de la familia que lo acoge, comprometiéndose ésta a cuidarlo y educarlo como un miembro más de su familia y a favorecer el vínculo del menor con su familia biológica.

**Familias para la Acogida colabora con los servicios sociales y ayuda a la familia de acogida a vivir una experiencia positiva, que sea educativa para sí y para los propios hijos.**

## ADOPCIÓN

Adopción significa decidir ser plenamente padres y madres de un hijo que no se ha engendrado.

**Familias para la Acogida ofrece apoyo a las familias adoptivas tanto acompañándolas y orientándolas en el proceso de discernimiento y tiempo de espera, como ayudándoles a profundizar en la motivación original y personal después de la adopción.**

## DISCAPACIDAD

Dentro de la asociación se ha creado un grupo de familias con hijos biológicos, acogidos o adoptados que padecen algún tipo de discapacidad y que han visto la necesidad de acompañarse en las distintas implicaciones que conlleva la acogida y el cuidado de estos niños.

**Familias para la Acogida también ofrece en estos casos acompañamiento, formación y actividades de encuentro y ocio entre familias.**

## Objetivos

**Promocionar y divulgar el acogimiento** familiar y la adopción de menores como recurso social alternativo al internamiento residencial de menores.

**Incrementar la capacidad de acogida** de las familias acompañándolas durante la realización del acogimiento y la adopción.

**Activar redes de solidaridad** entre familias para sostener a aquellas en situación de mayor dificultad y reducir el riesgo de alejamiento del menor del propio ambiente familiar y social.

**Desarrollar una red nacional e internacional** de trabajo sobre el acogimiento familiar.

**Crear instrumentos de comunicación social** para promover el acogimiento y el asociacionismo familiar.

## 2. ESTRUCTURA

---

### **SOCIOS**

A fecha 31 de Diciembre de 2010 la entidad contaba con 300 socios de los cuales:

28, son socios fundadores.

272, son socios de número, todos ellos personas físicas.

### **RECURSOS HUMANOS**

Remunerado: 2 (31/12/2010)

Voluntario: 51 (31/12/2010)

### **PRESENCIA TERRITORIAL**

*En España*

Familias para la Acogida está presente en la **Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Cataluña, Navarra, Andalucía, Extremadura, País Vasco y Canarias.**

*En el mundo*

Actualmente la Asociación está presente en toda Italia. También en **Brasil, Chile, Argentina, Irlanda, Suiza, Lituania y Rumanía.**

### **REDES**

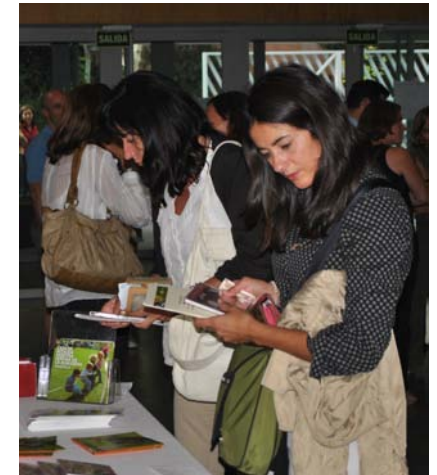
**Foro Español de la Familia**

**Consejo de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid**

**Compañía de las Obras**, una red de colaboración mutua entre empresas y entidades sin ánimo de lucro.

### 3. COLECTIVOS DE ATENCIÓN

- # **Familias acogedoras/adoptivas** y en proceso de idoneidad.
- # **Familias biológicas** de los menores en riesgo de exclusión social.
- # **Adolescentes embarazadas** y jóvenes madres solteras.
- # **Familias con menores discapacitados** acogidos, adoptados y biológicos.
- # **Psicólogos, pedagogos, educadores sociales, abogados**, etc. del ámbito de la protección de menores.
- # **Profesionales de la educación.**
- # **Técnicos** de las **entidades autonómicas** competentes en protección de menores.
- # **Técnicos** de los **Servicios Sociales Municipales.**
- # **Investigadores universitarios** en el ámbito de la protección de menores.
- # **Empresarios** comprometidos con la protección a la infancia.
- # **Población en general** interesada en los derechos de la infancia desfavorecida.



## 4. ACTIVIDADES 2010

### Servicio de información y orientación

Desde la sede de la Asociación se han realizado fundamentalmente tres actividades:

1) **Información general sobre el acogimiento familiar y la adopción** tanto a nivel nacional (qué es, quién puede acoger y adoptar, dónde se solicita, procesos de tramitación, derechos y deberes inherentes a las familias acogedoras y adoptivas...), como detalladamente sobre los programas de acogimiento familiar y adopción en la Comunidad de Madrid (acogimiento familiar, adopción nacional, vacaciones en familia, acogimiento de urgencia, etc..) según la información oficial facilitada a su vez a nuestra entidad por el I.M.M.F (Instituto Madrileño del Menor y la Familia).

2) **Secretaría social: asesoramiento** sobre los recursos sociales, beneficios fiscales, ayudas económicas, etc. tanto para las **familias acogedoras y adoptivas**, como para las **madres solteras con menores a su cargo que llegan a nuestra entidad**, derivándolas en su caso al servicio social u organismo competente con quien se trabaja en colaboración para identificar el recurso más adecuado y tramitar su solicitud.

3) **Búsqueda de familias potencialmente acogedoras**, previa derivación de la necesidad por los equipos concededores de la misma (Directores de Residencias, Meniños, I.M.M.F, Dirección General de Familia, etc...) y **siempre con la autorización concreta para cada caso del Área de Adopción y Acogimiento Familiar** del I.M.M.F. Una vez identificada una potencial familia acogedora se remite siempre al I.M.M.F para la valoración de su aptitud y, en su caso, tramitación oficial del acogimiento.

Se presta atención telefónica, por email (a través de un sencillo formulario de consulta disponible en nuestra página web) y también **atención directa, presencial en la sede de la asociación**. De este modo, la familia que se acerca por primera vez al acogimiento familiar **se puede encontrar directamente con la experiencia** del mismo, **a través de la presencia de un técnico y/o una familia acogedora** que denominamos "familia guía o familia experta", ambas figuras desempeñadas por voluntarios de nuestra entidad.

# Programa “De familia a familia”

Familias para la Acogida desarrolla un **programa de formación y acompañamiento de familias** fundamentado, por un lado, en la necesidad de **consolidar la motivación de las familias aspirantes al acogimiento o la adopción**, incrementando su conocimiento y acompañándoles en la toma de decisiones, porque se introducen en una experiencia que conlleva unas dificultades para las que deben estar preparadas. Y, por otro lado, en la **necesidad de formación continua** de las familias ya acogedoras/adoptivas, con el fin de **incrementar su capacidad de acogida y sus recursos sociales, estableciendo vínculos entre familias** sobre los que puedan apoyarse a la hora de afrontar las dificultades surgidas del acogimiento y/o la adopción.

Con estos dos objetivos, Familias para la Acogida desarrolla un programa de formación basado en dos pilares:

## GRUPOS DE APOYO

Hay constituidos **tres grupos**: uno de **acogimiento**, otro de **adopción** y un tercero específico sobre **discapacidad** en el que se reúnen familias con hijos acogidos, adoptados o biológicos que padecen algún tipo de minusvalía, de modo que se trabaja específicamente sobre la acogida del dolor y la enfermedad.

Los **grupos de trabajo se convocan con una periodicidad bimensual** para fomentar el establecimiento de vínculos entre las familias participantes, de modo que se constituya una sólida red de apoyo entre ellas. En el año 2010 participaron en total **80 familias en los grupos de Madrid, Cataluña y Canarias**.

## CONVIVENCIAS

También se favorecen los momentos de convivencia entre todas las familias de la Asociación a través de actividades de ocio y tiempo libre, fines de semana y vacaciones compartidas, etc. Asimismo se invita a participar a personas interesadas en el tema, ya que se trata de una ocasión idónea para ver en primera persona la experiencia que están realizando estas familias.



# Formación y sensibilización (1)

Con el fin de promocionar y consolidar la experiencia del acogimiento familiar y la adopción de menores se realizan encuentros públicos y seminarios de trabajo y formación permanente dirigidos a familias, público interesado, técnicos de servicios sociales municipales y autonómicos, residencias de menores, centros de enseñanza y ongs.



3 de Marzo:

**Mesa Redonda “Acoger para educar: más allá del asistencialismo”.** Una propuesta positiva de reeducación de los menores infractores.

Invitados: **Carmen Balfagón**, Directora Gerente de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.

**Pedro Samaniego**, Director de la Casa de Acogida Virgen de Caacupé (Paraguay). **Carmen González**, Jefa del Gabinete Técnico del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid. Lugar: Colegio J.H. Newman. Madrid

9-11 de Abril: **Evento cultural “Encuentro Madrid 2010”** (Recinto Ferial Casa de Campo, Madrid):

**\*Stand informativo**

**\*Mesa sobre Adopción: “La belleza de ser adoptado”.** Encuentro con Jordi Cabanes, hijo adoptivo y padre de familia numerosa.

**\*\*“Mi obra es la obra de mi vida” (Caridad y Acogida)**

Invitado: **Tim Guénard**, Escritor y fundador de la Casa de Acogida “La ferme Nôtre Dame”.

Encuentro patrocinado por el IMMF.

## Formación y sensibilización (2)



25 de Noviembre:

**Concierto benéfico de Jazz (Madrid)**

Presentación del disco  
“The Ambassador”, editado por  
Familias para la Acogida, a cargo de  
Joseph Siankope and his New  
Orleans Jazz Band.



27 de Mayo:

**Presentación del libro “Esta es tu casa. La aventura del acogimiento familiar”,** libro coeditado con Ed. Encuentro.

Invitados: **D. Jesús Palacios González**, catedrático de psicología evolutiva y de la educación de la Universidad de Sevilla.

**Dña. Paloma Martín**, Gerente del Instituto Madrileño del Menor y la Familia.

Lugar: Universidad San Pablo CEU (Madrid).

# Formación y sensibilización (3)

18 de Septiembre:

## “Crecer en Acogida”: celebración del 10º Aniversario de Familias para la Acogida.

300 personas se reunieron el sábado 18 de septiembre para celebrar los 10 años de Familias para la Acogida. La presidenta de la asociación en España, Belén Cabello, su homólogo de Italia, Marco Mazzi, y la directora de la Residencia infantil “Las Rosas” de la Comunidad de Madrid, M<sup>a</sup> Teresa Alcázar, fueron los protagonistas de la mesa redonda matutina. Durante la jornada, jóvenes voluntarios cuidaron y entretuvieron a los más pequeños. Después de comer juntos, como una gran familia, los participantes asistieron a los testimonios de tres personas que han abierto su casa a la acogida o la adopción.

---

### Fruto de la fascinación

*“La historia de Familias para la Acogida en estos años no es fruto de un proyecto diseñado sino de una fascinación. Había algo en la experiencia de Familias para la Acogida que tocaba el corazón de las personas con las que nos encontrábamos. Ahora somos miles los que formamos parte de esta historia, no sólo en toda Italia, sino también en España y otros países en el mundo”.*

Marco Mazzi, Presidente de la Asociación italiana Famiglie per l’Accoglienza.

### Razones de fondo

*“Ante el mundo aparece como una cuestión de generosidad, sin embargo no somos más generosos, somos más afortunados. La acogida es para cualquiera que perciba esta correspondencia en su corazón, y es fruto de un camino. El motivo fundamental es que uno acoge porque ha sido acogido, uno ama porque ha sido amado”.*

Belén Cabello, Presidenta de Familias para la Acogida.



## Formación y sensibilización (4)



*"Hay muy pocas familias que entiendan lo que significa verdaderamente acoger. Este es un trabajo de concienciación muy importante que no se hace desde la Administración. Además, es fundamental que haya puntos de encuentro donde las familias puedan contar sus experiencias, ya que muchos problemas que surgen en la vida cotidiana del acogimiento, se resuelven con la experiencia de los otros. Por eso es fundamental la labor de vuestra asociación".*

M<sup>a</sup> Teresa Alcázar, Directora de la Residencia Infantil "Las Rosas" de la Comunidad de Madrid.

*"Mi papel en estos tres años ha sido sencillo, acoger, abrazar y acompañar a Armando en todas sus circunstancias, hacerle ver, con toda mi torpeza, que a pesar de todos sus errores, le quería tal y como era. Me di cuenta que Armando nunca había querido a nadie porque nunca se había sentido querido y perdonado.*

Juan Hernando, familia de acogida

# La acogida en Red

Con el fin de incrementar la colaboración recíproca para la promoción de la acogida, nuestra entidad ha promovido una red de trabajo sobre acogimiento familiar y adopción con numerosas entidades nacionales e internacionales entre las que cabe destacar:

I.M.M.F (Instituto Madrileño del Menor y la Familia), Adamcam, ASEAF, Acaronar, ONG Mujer y Madre, Colegio Internacional Kolbe, Proyecto Junco, ONG Zimesko, Red Madre, Cruz Roja Soria, Fundación CEU-San Pablo, ONG Cesal, AVSI, Famiglie per l'Accoglienza, Casa Novella, Asociación Universitas, CdO, Fundación Internacional de Educación, Colegio Intenacional J.H. Newman, Adevida, Obra Social Ascensión Sánchez , Fundación Tomillo, etc.

Con este mismo objetivo, en el año 2010 nuestra entidad participó en varios congresos nacionales e internacionales sobre acogimiento familiar:

## IV DÍA DEL ACOGIMIENTO FAMILIAR

El día 2 de octubre miembros de Familias para la Acogida asistieron, como viene siendo habitual en los últimos años, a la celebración del Día del Acogimiento Familiar, organizado en esta ocasión por **Beroa**, la Asociación de Familias Acogedoras de Guipúzcoa en colaboración con **ASEAF** (Asociación Estatal de Acogimiento Familiar). Con más de 300 asistentes, representa una ocasión privilegiada de formación e intercambio de experiencias entre familias de las diferentes asociaciones y profesionales de España.

## RED INTERNACIONAL DE FAMILIAS PARA LA ACOGIDA

Varias veces al año se organizan en Italia congresos de formación y convivencias de la Red internacional de Familias para la Acogida en los que participan las personas de la junta directiva y las familias responsables de guiar los grupos de autoayuda y formación. También se realizan grupos de trabajo por videoconferencia con expertos, fundamentalmente de Italia.



# 5. RESUMEN ECONÓMICO

## ORIGEN DE LOS INGRESOS

|   |                 |             |
|---|-----------------|-------------|
| Cuotas de socios                                      | 5.680 €         | 16%         |
| Prestación de servicios                               | 5.000 €         | 14%         |
| Donativos empresas                                    | 7.500 €         | 21%         |
| Donativos de particulares                             | 17.850 €        | 50%         |
| <b>TOTAL INGRESOS:</b>                                | <b>36.030 €</b> | <b>100%</b> |
| Remanente ejercicios anteriores aplicado al ejercicio | <b>17.538 €</b> |             |

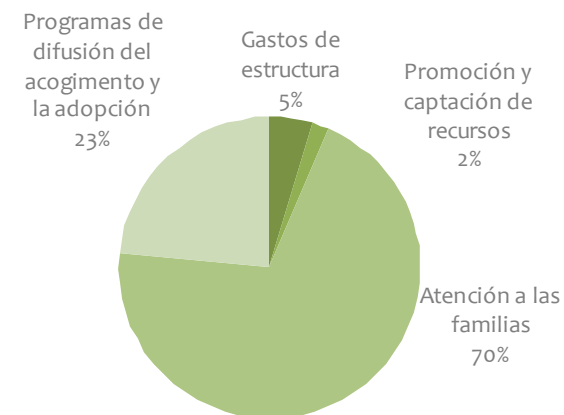
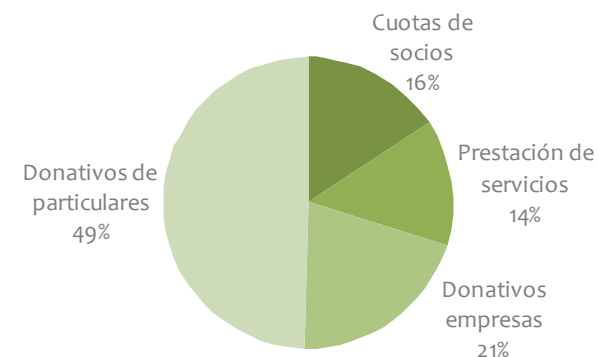
## DISTRIBUCIÓN DEL GASTO

|                              |                 |             |
|------------------------------|-----------------|-------------|
| Gastos de Personal           | 28.151 €        | 53%         |
| Arrendamientos y cánones     | 3.615 €         | 7%          |
| Primas de seguros            | 669 €           | 1%          |
| Servicios bancarios          | 203 €           | 0%          |
| Otros servicios              | 20.061 €        | 37%         |
| Amortización de inmovilizado | 868 €           | 2%          |
| <b>TOTAL GASTOS</b>          | <b>53.568 €</b> | <b>100%</b> |

## DESTINO DE LOS INGRESOS TOTALES

|   |                 |             |
|---|-----------------|-------------|
| Gastos de estructura                                | 2.453 €         | 5%          |
| Promoción y captación de recursos                   | 1.012 €         | 2%          |
| Atención a las familias                             | 37.540 €        | 70%         |
| Programas de difusión del acogimiento y la adopción | 12.562 €        | 23%         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>53.568 €</b> | <b>100%</b> |

Origen de los ingresos  
Año 2010



Destino de los ingresos totales  
Año 2010

## 6. DIEZ AÑOS DE HISTORIA

### Los primeros pasos...

A finales de los años 80 un grupo de españoles había conocido la Asociación Famiglie per l'Accoglienza en Italia; la sorpresa y el atractivo por el modo en que vivían estas familias hicieron que la misma experiencia que habían visto empezara a emerger también en España.

#### 1999 **EL PRIMER ACOGIMIENTO**

Isabel y Antonio acogen permanentemente a dos hermanos de 4 y 6 años con una historia dura a sus espaldas. Poco a poco más familias se van sumando a la experiencia del acogimiento en todas sus formas, temporal y permanente, y a la adopción nacional e internacional, con la conciencia de que su gesto no consiste en resolver o aliviar un problema: esto es sólo el punto de partida. Acoger a alguien en nuestra casa, aunque sea por un tiempo limitado, significa compartir nuestra vida, a nosotros mismos, con la persona acogida: 'tú formas parte de mí'. Cualquier tipo de acogida encuentra su raíz sólo en la pasión por mi destino y por el destino del otro.

#### 2000 **CONSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD**

En el mes de febrero Familias para la Acogida realiza un encuentro público titulado: "la Acogida que da forma a la familia", donde dan su testimonio M<sup>a</sup> Grazia y Massimo Pecorari, padres adoptivos de la Asociación en Italia. Un artículo aparecido en Alfa&Omega dando noticia del evento, suscitó el interés de algunas personas que comenzaron a llamar al teléfono de contacto facilitado en el periódico para preguntar sobre temas relacionados con el acogimiento y la adopción. Así, en Mayo de ese mismo año se decide formalizar la asociación.

#### 2005 **APERTURA DE LA SEDE**

Gracias al primer convenio de colaboración suscrito con una fundación privada se abre la sede de la asociación con atención pública permanente.

#### **PRIMERA PUBLICACIÓN**

Se publica el libro "El desafío de la acogida: un abrazo sin límites". Una interesante recopilación de aportaciones que diferentes profesionales y personalidades con amplia experiencia, ofrecen a aquellas personas que se han acercado al mundo del acogimiento y la adopción.



## ... la experiencia se consolida

- 2006 COLABORACIÓN INSTITUCIONAL DEL IMMF**  
El Instituto Madrileño del Menor y la Familia decide respaldar la labor de Familias para la Acogida en su apoyo socioeducativo a menores tutelados de residencias infantiles.
- LANZAMIENTO DEL BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN**  
De difusión gratuita y periodicidad trimestral, en este boletín se tratarán diversos temas de actualidad relacionados con el acogimiento y la adopción, así como las noticias de la asociación, testimonios, recursos, etc.
- 2007 PROGRAMA DE FORMACIÓN CONJUNTA**  
Conscientes de que la experiencia del acogimiento familiar es compleja y delicada, y pone en juego a una pluralidad de sujetos con culturas y responsabilidades diferentes, propusimos un programa de formación conjunta con la certeza de que en la colaboración recíproca entre familias y técnicos estos pudieran percibir no sólo el valor de la gratuidad del gesto de acogida, sino también de la tarea específica de las familias y de los derechos que los servicios sociales les pueden garantizar. Desde entonces apostamos por ofrecer recorridos formativos conjuntos entre técnicos y familias, con vista a sentar las bases de una colaboración más constructiva.
- 2009 HACIA UNA REFORMA DE LA LEY**  
En el año 2009 se constituye en el Senado de España la "Comisión especial de estudio de la problemática de la adopción y otros temas afines", para la reforma de la ley. En la sesión del 25 de mayo es invitada a comparecer la presidenta de la Asociación, Belén Cabello, para explicar el papel y el protagonismo de las asociaciones familiares en la promoción y difusión del valor del acogimiento familiar.
- 2010 UTILIDAD PÚBLICA**  
Familias para la Acogida es reconocida en 2010 como entidad de Utilidad Pública poniendo así de manifiesto que la asociación desarrolla no sólo una tarea de servicio a la persona, sino a toda la sociedad.

# 7. COMUNICACIÓN

Uno de nuestros principales intereses es favorecer la difusión de todas nuestras actividades al mayor número posible de personas. Con esta finalidad hemos desarrollado varios instrumentos de comunicación de la entidad:

[www.familias-acogida.es](http://www.familias-acogida.es)

Boletín digital

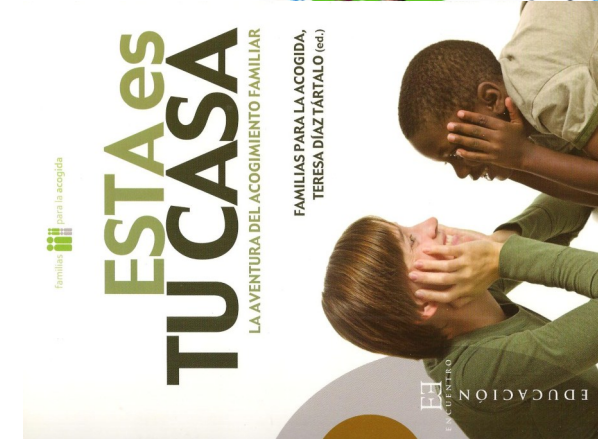
Publicaciones

Se han editado dos libros: "El desafío de la acogida: un abrazo sin límites" y "Esta es tu casa", ambos con el respaldo de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.

Asimismo Familias para la Acogida ha participado en la publicación de la ong CESAL "La acogida: una compañía que cambia la vida: Experiencias de acogida a niños y jóvenes en Rumania, Paraguay, Uganda y España".

Cuadernillos temáticos

Durante estos años se ha desarrollado una colección de cuadernos temáticos (25 números) donde se recoge gran parte del conocimiento y la experiencia de la asociación relativas a la acogida familiar.



# 8. AGRADECIMIENTOS

---

## **Gracias por haber hecho posible el bien que han supuesto estos 10 años:**

A todo el Equipo directivo y amigos de Famiglie per l'Accoglienza

A los profesionales de los que hemos aprendido estos años: Daniela Fumagalli, A.Tellarini, Lia Sanicola, Luisa Bassani, Bárbara Torres Gómez de Cádiz.

A las instituciones que han colaborado:

IMMF

Universidad CEU San Pablo

Asociación Universitas

Ediciones Encuentro

Dirección General de Familia de la Comunidad de Madrid

Obra social "La Caixa"

Colegio J.H. Newman

A las residencias infantiles: Casa Belén, Residencia "El olivo", Residencia "Las Rosas", Hogar Sta. M<sup>a</sup> de la vida, Hogar Villa Paz, Centro Vallehermoso, Centro Torreldones, Residencia Norte.

A las asociaciones: Casa de San Antonio, Meniños, MACI, CESAL.

A los voluntarios, y especialmente, a todas las familias, verdaderas protagonistas de esta historia.

Familias para la Acogida

Avda. Guadalajara, 28 - 28032 Madrid / Tel. 91 306 02 76; [secretaria@familias-acogida.es](mailto:secretaria@familias-acogida.es)

[www.familias-acogida.es](http://www.familias-acogida.es)

---

MEMORIA 2010